

tan solo de las bellezas de la naturaleza, vagó por pasatiempo en torno al golfo de Nápoles, Nola, Sorrento, sitios que hoy recorren los Ingleses aburridos, y por último acabó por encerrarse en Caprea. No permitió que nadie se le aproximase; las cartas le llegaban por conducto de Seyano, omnipotente en su ausencia. En vano le pidió el Senado gracia de verlo. Una vez tan sola se dignó Tiberio ir á habitar la corte de la Campania, y la ribera se pobló de senadores y de caballeros, los cuales temiendo mas á Seyano y poniendo mayores esperanzas en el amo que en el servidor, pasaban las noches en la playa esperando el momento de hablar al príncipe, adulando á su portero Trajano, hasta que sin verlos aquel los envió otra vez á Roma. Su objeto era estar retirado en los momentos en que se cumplieran sus designios.

Desde Caprea, donde Tiberio parecia el prisionero de Seyano, llegó á Roma una carta vaga, oscura, pérfidamente ambigua, como lo eran todas las suyas ordinariamente, en la cual acusaba de orgullo á Agripina y de impudicia á Neron. En aquel tiempo (ya trataré de explicar los motivos) tenían unos tanto miedo de otros, que el Senado sospechó temblando no fuese aquella carta una insidia que á él se le tendía mas bien que á la familia de Germánico. El hombre que se creía informado en los secretos de Tiberio, se figuró entretener la voluntad del príncipe y se decidió á esperar. Entretanto el pueblo rodeaba el Senado, llevaba en triunfo las imágenes de Neron y de Agripina y gritaba que la carta era falsa; pues tambien el pueblo tenia miedo á Tiberio, y tan lejos estaba de quererlo atacar de frente que gritaba: « ¡Viva César! » La corte de Caprea respondió con amenazas quejas, porque el Senado despreciaba las quejas del emperador y el pueblo estaba sublevado y las leyes inmoladas. El Senado tembló y se dispuso á obedecer en todo. Neron fué confinado á una isla casi desierta y Druso aprisionado en los subterráneos del palacio. Pocos años despues Neron era muerto en la isla Poncia y Tiberio hacía referir en el Senado que Druso, habiendo quedado sin alimento en su prison, vivió nueve días de la lana de su manto y que despues de ellos murió maldiciendo á su asesino, y por último, que Agripina igualmente relegada á una isla, se habia dado á sí misma la muerte.

Aquí es de notar la intencion del desterrado de Caprea. Ya, por decirlo así, no tenia sucesores á quien temer á causa del gran vacío que habia quedado en su familia, ó mejor dicho, el sucesor de quien debia temer no era ya un César, era el hombre detras del cual se habia complacido en esconderse; era el hombre de quien se habia valido hasta aquel momento para deshacerse de los que le hacian sombra. Este instrumento, desde el instante mismo en que dejaba de ser necesario, era peligroso. ¿No le habia pedido Seyano por esposa una mujer de sangre imperial, Livila, su querida ya? ¿no podria

este hombre tratar de sucederle? Y á los ojos de Tiberio un heredero era como un asesino. Además todos estaban acostumbrados á obedecer á Seyano, la fuerza del imperio estaba en sus manos, y por tanto la lucha podia ser peligrosa.

Tiberio no atacaba nunca de frente. Primero buscó un rival á Seyano, y se fijó en Cayo, último hijo de Germánico, querido del pueblo y de los soldados por la memoria de su padre, y principió á indicarlo como su sucesor. Buscó tambien uno que le sustituyese, destinado á ser despues de Seyano prefecto del pretorio, es decir, jefe de la única guarnicion de que no desconfiaba, y gobernador del imperio bajo Tiberio, y escogió á Macron.

Véase ahora qué medio empleó para abatir á Seyano. Principió por pertrecharse bien en sus rocas de Caprea; preparó buques dispuestos á una pronta fuga, y estableció señales para saber mas pronto el éxito de su proyecto. Entónces Macron llega en medio de la noche á Roma y encuentra á Seyano: « Tengo, le dice, una carta de César al Senado; César te hace tribuno. » Esto significaba asociarle al imperio, Seyano lleno de alegría se dirige al Senado y es felicitado por todas partes. En esto se lee la carta; era larga, sumisa, obsequiosa; hablaba en ella un poco de Seyano; despues discurría sobre cosas indiferentes, y volvía á Seyano, quejándose de él. Aquello produjo estupor; los amigos de Seyano se pusieron serios y taciturnos, y los que ménos directamente dependian de su fortuna, se disponían ya á separarse de él. Pero llegó el fin de la carta en que César, con palabras compasivas, humildes y dolorosas, mandaba que uno de los cónsules con una guardia de soldados fuese á prenderle á Caprea, con objeto de conducirlo con seguridad á Roma, para que se explicase ante el Senado. (¡Qué terrible amenaza era esta carta tan tranquila!) Entónces todo cambió de aspecto. El Senado, que un momento ántes hacía la corte á Seyano, le condenó, él se mordía los labios; los pretores le rodearon, las maldiciones cayeron sobre él como una tempestad, lo mismo que sucedió el 9 de termidor.

Y para que la semejanza fuese aun mas perfecta, los pretorianos, los soldados de Seyano le vendieron. Macron estaba entre sus filas distribuyendo dinero y enseñando las órdenes de César; los soldados, pues, dudosos, no atreviéndose á atacar ni á defender hallaron una salida mas ventajosa, y se pusieron á saquear á Roma. Pero el pueblo de la ciudad invicta tenia que hacer otras cosas; tenia que insultar en las calles á Seyano; que destrozar á su vista sus estatuas y trofeos; que arrastrar su cuerpo con garfios y precipitarle á las gemonías. Despues que le precipitaron pasaron nueve meses ántes que Tiberio se creyese seguro y se atreviese á salir de la casa que habitaba.

Algunos hombres crédulos esperaban entónces un gobierno mas templado; pero debia su-

ceder todo lo contrario. Los amigos de Seyano, es decir, todos los que le hacian la corte, todos los que habian adulado á sus primeros esclavos, eran un buen motivo de proscripciones. A esta vasta é indeterminada persecucion se unian resentimientos de las personas elevadas entónces. El Senado supo aprovecharse dos ó tres veces de esta ocasion para castigar con la multitud de los proscritos á algunos difamados delatores. Aquel era un momento arriesgado, un momento de gran fortuna ó de ruina. Sabido es el horrible suplicio de los hijos de Seyano. Las prisiones estaban llenas de amigos suyos, ó de los que se tenían por tales, y Tiberio enojado los hizo dar muerte á todos juntos. ¡Terrible matanza! Entre ellos los habia de todas edades y sexos, de ilustre y oscura jerarquía; cadáveres amontonados y cadáveres esparcidos fueron arrojados al Tíber, sin que los parientes pudiesen ni aun siquiera aproximarse á ellos; guardias puestas con este objeto observaban todos los signos de dolor, y todos aquellos cuerpos flotaron en las aguas á la ventura, sin que ninguno (tan relajados estaban los vínculos morales de la vida) se atreviese á sacar á la ribera ni uno solo, ni á hacer los mas insignificantes honores fúnebres á aquellos desgraciados arrastrados por las olas.

Aquello fué la época de las mayores crueldades de Tiberio. Acostumbrado al terror universal, seguro en su retiro, atraído por la misma sangre que habia derramado, no conoció ya ni freno, ni moderacion alguna. Segun Suetonio, fueron condenados á muerte niños de nueve años; el luto llegó á ser un motivo de acusacion, y las mujeres, á quienes difícilmente se podia condenar por otros pretextos, fueron condenadas por su dolor (*ob lacrymas*). Todo cedía ante Tiberio: la vileza del Senado era tan excesiva que era ya un motivo de pena para él mismo. Dion dice que los dos cónsules, apénas habian celebrado el vigésimoséptimo año de su reinado con todo el lujo ordinario de alabanzas y adulaciones, fueron acusados y condenados á muerte. Galo, condenado por el Senado, cuando se sentaba á la mesa del príncipe, esperó tres años la ejecucion de la pena. Era un placer para Tiberio el hacer padecer á los proscritos que esperaban el suplicio; y respondió á uno de ellos que le pedía la muerte: « Aun no me he reconciliado contigo; » tres años despues de la muerte de Seyano, aun se procesaba á sus amigos: Tiberio, deseoso de saber el mismo día los suplicios, iba no á Roma, adonde el temor no le permitió volver á poner los piés, sino á sus puertas, y allí recibía diariamente las noticias, asistiendo de esta manera á los actos de su justicia, y estando sin dilacion alguna en correspondencia con sus verdugos.

Hasta este punto he continuado la narracion de los acontecimientos. La historia de Seyano concluye la de la familia imperial, que constituye la parte externa, la parte dramática de la historia de Tiberio: la he compendiado todo lo

que he podido: sin embargo, tambien he hablado bastante de sus horribles pasiones. El palacio de los Césares fué un verdadero cadalso doméstico: ántes del Cristianismo no hubo espíritu de familia en las de los reyes.

Pero hasta ahora hemos hablado de los hechos y no de las causas, de los sucesos sin sus principios, del enigma sin la solucion. Examinemos ya cuál era la vida, el orden, la economía social del imperio.

Ya he dicho que Tiberio habia principiado por hacerse humilde y oscuramente administrador, magistrado de policía y juez, si bien de un modo conveniente á su carácter severo, rigoroso y tético. Entretanto dejaba que cayesen poco á poco en olvido las antiguas tradiciones, que Augusto queria restaurar. Augusto, aunque de carácter amable y condescendiente, se habia opuesto, en lo que de él dependía, á las tendencias de su siglo: Tiberio, aunque dejase poco á poco censurar su gobierno, lo hacía siempre, sin embargo, con el semblante encolerizado y amenazador. Cuando se trataba de algunas de las cuestiones vitales de aquel tiempo, de las leyes suntuarias, de las del matrimonio, de todos los diques que Augusto habia querido establecer contra la decadencia de las costumbres romanas, y que el movimiento del siglo trataba de derribar á cada instante, Tiberio fruncía las cejas y con voz afectada y de reprobacion hablaba como los antiguos Apios sus antepasados, y venia á concluir en favor del siglo; le abría siempre una puerta para que saliese de la prison en que Augusto habia querido encerrarlo, ó á lo ménos tenia medio abiertas aquellas, que viejos habladores, ménos políticos que él, hubieran querido que estuvieran siempre cerradas. No le parecia un mal grave que los ricos y personas distinguidas, á quienes tenia él mismo temor, se empobreciesen gastando en vasos de oro, en vestidos de seda, en inmensos palacios y en multitud de esclavos; ni que las fuertes é insaciables pasiones que devoraban á la juventud, se hiciesen mas ardientes, ni que se enconasen de nuevo los odios de familia, ni que los nombres ilustres se deshonrasen y pereciesen en disensiones domésticas, en envenenamientos, en adulterios. Nada de esto contrariaba su política.

Tiberio principiaba á descubrir un nuevo medio de accion en su política. En tiempo de la República habia una ley Julia contra los que hubiesen disminuido la majestad del pueblo (1). Y ¿qué significaba *disminuir la majestad del pueblo*? Todo y nada: significaba lo que nosotros llamamos *lesa majestad*, es decir, traicion

(1) Tácito dice (I, 72): « Legem majestatis reduxerat, cui nomen apud veteres idem, sed alia in iudicium veniebant: » si quis proditione exercitum, aut plebem seditionibus, denique male gesta republica majestatem populi romani minuisset. Facta arquebantur, dicta impune erant. Primus Augustus cognitionem de famosis libellis, specie legis ejus, tractavit... » Mox Tiberius, consultante Pompejo Macro pretore, an iudicium eia majestatis redderetur? — Exercendas leges, respondit. »

grande y pequeña, delito político, trama, palabras vagas e indeterminadas, cuya arbitraria generalidad conviene decir que es necesaria, puesto que en todas partes hay leyes semejantes. Pero no olvidemos que la patria, el pueblo era Dios, divinidad mas severa que los dioses benignos del Olimpo, los cuales sabian comprender las locuras; de modo que la rebelion ó la conspiracion eran al mismo tiempo una impiedad; y las leyes de majestad (esta palabra no se aplicaba mas que á los dioses) añadian á la indeterminacion de las leyes políticas el rigor de las leyes sobre el sacrilegio. Una palabra, una sonrisa podia interpretarse como una blasfemia contra los dioses, así como un atentado á mano armada era un atentado contra el príncipe.

Cuando concluyó la República, la divinidad del pueblo pasó naturalmente al emperador. César era la encarnacion de la patria, y la patria era dios, y César fué dios; y en esto no se presentó dificultad alguna.

En la antigüedad no habia nada mas fácil que ser inmortal, desde Hércules y Júpiter era un placer poco importante que no se negaba á nadie. El emperador fué, pues, revestido de toda la santidad del pueblo; como monarca debía estar á cubierto de toda traicion; como dios debía ser vengado de los sacrilegios. La ley Julia se aplicó á la *majestad* de los emperadores, y Tiberio, consultado sobre este punto, no tuvo que responder sino: «Observad las leyes.»

Por lo demas, como esta ley era aplicable á todo, podia auxiliar á la justicia, podia hacerlo todo, aun algun bien. Las primeras víctimas fueron caballeros oscuros y culpables, ricos publicanos que se habian enriquecido en las provincias, gobernadores que habian robado (y se robaba tanto!), mujeres de elevadas casas, cuya disolucion se complacia Tiberio en publicar, sacando así partido de la antigua moralidad romana, que consideraba el adulterio como un delito capital. Tiberio era un admirable legista, capaz de hallar armas para sus pasiones en el arsenal de las antiguas leyes, «de ocultar bajo antiguos nombres acusaciones completamente nuevas.» Hombre de una legalidad escrupulosa porque sabia que la legalidad lo permite todo: severo aun en la justicia, se ocultaba en un ángulo del tribunal para ver si el pretor castigaba bien. Mientras vivió Germánico obró con humildad y con temor; poco á poco sintió que se hacia fuerte, y entonces supo emplear en su ayuda aquella juventud de las escuelas de que hemos hablado.

Entre los antiguos, como es sabido, todos tenian el derecho de acusacion, la acusacion era popular. Un jóven que acababa de abandonar las disputas de escuela, que habia entrado en la lid comunmente sangrienta de los partidos, no sabia hacer nada mejor que arrojar pronto el guante al partido contrario; observar á un hombre y acusarlo. ¿Y cuál era el motivo de la acusacion? ¿Poco importaba! ¿Tratábase

de conseguir una victoria para su partido, de obtener de los jueces una sentencia favorable, de desterrar á un adversario? (porque comunmente no se les condenaba á muerte). Pues principiaban con una acusacion; esta indicaba mayor arrojo y era mas luminosa y honrada por la defensa: la humanidad entre los antiguos no era una virtud: Séneca prohibe ser humanos á los estóicos, y Virgilio dice del sabio: «Ni siente piedad del pobre, ni envidia del rico.» Craso fué acusador á los diez y nueve años, César á los veintiuno y Polion á los veintidos.

Esto está en conformidad con una particularidad de las costumbres antiguas: la enemistad no era, como entre nosotros, una cosa equívoca, que difícilmente se manifiesta, y se oulta bajo frases políticas ó bajo una afectada indiferencia; era una cosa abierta, auténtica, formal, declarada. Enablábase una enemistad, por decirlo así, como se entabla un proceso; se principiaba por intimar solemnemente á un hombre el rompimiento de la amistad; y el asunto se terminaba en el Foro ante los jueces, haciendo que le prohibiesen, con sentencia política, el agua y el fuego. Muchas veces un hombre se arrojaba en brazos de una fraccion para poder desafiar á su enemigo: en suma, era el duelo de aquel tiempo, y en él entraba el honor. Ciceron se justifica con el público interes de haber abrazado la causa de aquellos que habian sido sus enemigos. Habia quien se gloriaba de tener enemistades, de provocarlas, de sostenerlas, de perseguirlas hasta el fin; algunas eran hereditarias en las familias, y para decirlo todo, en la rigidez de esta vida parlamentaria eran al mismo tiempo un deber, una gloria, un objeto de ambicion, y la elocuencia era el arma poderosa para sostenerlas.

Todo esto subsistió bajo el Imperio, pero sin aquella union con la vida pública que daba á estas pasiones un objeto, utilidad, grandeza. Habia entonces, lo mismo que ántes, odios personales, odios de familia, y espantosos desórdenes: y el lujo, la costumbre de envenenar, la disipacion de la hacienda, los hacian mas violentos. De estas familias privadas de todo vínculo y de todo pudor, de esta sociedad que no deseaba mas que herirse con las manos, salia aquella juventud que hemos pintado, ardiente, inmoral, casi siempre sin dinero, vendida al que le proporcionase una posicion ó un nombre, rebosando formas retóricas, que sentia agitarse en su seno su ambicion sin objeto y su inútil facundia.

Para estos jóvenes, lo mismo que para sus antepasados, la primera puerta abierta era la acusacion; pero despojada de la grandeza de la vida política, esta carrera se hacia una cosa infernal; no habia ni aun en apariencia un fin desinteresado; no quedaba mas que la venganza, y muchas veces un oficio. El oficio de delator (nombre clásico en toda la antigüedad romana) era un oficio lucrativo, porque el acusador tenia derecho á recompensas legales,

y participaba de las confiscaciones. La delacion llevaba tambien á otros premios mayores; el delator daba ocasion á que hablasen de él; recibia saludos en el Foro; por la mañana le esperaban en la antecámara; le seguian al campo de Marte una multitud de parciales; no imponia temor solo á los hombres, hacia temblar á las familias; ante él se humillaba el orgullo de las mas ilustres; le protegian ciudades y provincias, y un rey se creia afortunadísimo por ser amigo de un delator.

Se dedicaron al principio á este oficio hombres vulgares, innobles, despreciados; pero pronto le siguieron los ambiciosos y los grandes talentos. Los mismos nombres que en los temas del profesor Séneca aparecen como nombres de grandes retóricos, y de escolares de grandes esperanzas, Aterio, Romano, Hispo, se encuentran en Tácito, como nombres de ilustres delatores: los dejamos en la escuela y los volvemos á encontrar en el Senado enfrente de los acusados (1).

Y mientras aquellos hombres hacian uso de su libertad en los términos legales, llamaban *more majorum* al campo de la acusacion, á todos los hombres cubiertos de gloria, á los grandes, á los ricos; publicaban delante de los jueces y ante todo el mundo las desgracias y disensiones de las familias, añadiendo siempre el delito de lesa majestad, estribillo obligado de todas las acusaciones. Tiberio podia estar tranquilo; él no entraba para nada en estas intrigas, cada uno estaba en su derecho. Los que no podian aspirar al noble oficio de delatores, mucho mas viles que estos formaban un ejército de testigos y espías, pagado como sus jefes, porque la ley les daba tambien recompensas; ejército activo, difundido en todas partes, que seguia con la vista los pasos, observaba las palabras, se insinuaba en todos los secretos, provocaba y denunciaba despues las impudencias; estaba siempre en correspondencia con César, á quien advertia de todo secretamente, dispensándole de tener policia.

Nunca faltaban motivos de acusacion: la divinidad del emperador era aun mas celosa de su dignidad que la del pueblo. Y no solo se trataba del príncipe vivo: la piedad de Tiberio hacia su predecesor no consentia que se ultrajase la memoria de Augusto; y romper una estatua de este, vestirse ó desnudarse delante de su

(1) Léase lo que dice Tácito de estos hombres, que ejercian el oficio de acusadores: «Junio Oton habia sido al principio maestro de retórica; despues con el favor de Seyano llegó á senador, y procuraba, á fuerza de imprudencia, salir de su primera oscuridad... Brutidio tenia muy buenas cualidades; si hubiese seguido una vida recta, hubiera podido elevarse á los puestos mas brillantes, pero la ambicion le arrastraba; primero quiso sobrepujar á sus iguales, despues á los que estaban delante de él, y por último, á sus mismas esperanzas. Anal., III, 66. — Aterio fué mas odiado que ninguno otro, porque se entregaba al sueño y á licenciosas veladas, y tenia un carácter muy vil; no tenia ni aun la misma crueldad de Tiberio; meditaba entre el juego y la licencia la ruina de los mas nobles ciudadanos.» Anal., VI, 4.

imágen eran delitos capitales. Un poeta que en una tragedia hizo injuriar á Agammenon, faltó al respeto, á la dignidad real. Otro, por una excesiva precipitacion, habia compuesto el elogio fúnebre de Druso cuando aun vivia: esto era deseable mal, y por lo tanto fué condenado á muerte. Todas las supersticiones de la antigüedad fueron llamadas en socorro de la tiranía.

En cuanto á los verdaderos motivos de la acusacion, bastaba la riqueza, un nacimiento ilustre, un poco de gloria, el odio de un delator. La avaricia, pasion desconocida para Tiberio por mucho tiempo, principió á insinuarse en su corazon. Las confiscaciones pertenecian al fisco, y el fisco no era mas que el tesoro del emperador. Los impuestos se dirigian á los bienes raíces, y las delaciones á los muebles; y los primeros ciudadanos de Galia, España, Siria y Grecia fueron condenados solo porque tenian en sus posesiones mas de la tercera parte de su hacienda.

Véanse ahora cuáles eran los efectos de la acusacion; el que de ella era objeto se veia señalado con el dedo como un apestado; todos le abandonaban; si pasaba por la calle huían y despues volvian sobre sus pasos, y se hacian ver, por temor de haber dejado conocer su miedo; los amigos y parientes ponian una gran distancia entre ellos y él; porque la acusacion, así como la peste, se propagaba de casa en casa; de un hombre pasaba á su familia, á sus amigos, al que le habia saludado, al que le habia visto. Entonces los amigos y los parientes para no ser acusados acusaban; tirada la primera piedra contra un proscrito, cada uno se apresuraba á tirar la suya; para salvarse debía arrojarse: el hijo denunciaba á su padre. Todavía se encuentran aquí las tradiciones del patriotismo romano, en favor del despotismo imperial: los delatores inmolaban sus parientes á Tiberio, así como Bruto habia hecho morir á sus hijos y Horacio á su hermana.

El acusado permanecía libre; y sin embargo, no pensaba en huir: ¿por qué? por mil circunstancias de la antigua sociedad, que son extrañas á nosotros. El imperio era tan extenso, tan unidas estaban sus partes, tan rápida era la mano del poder que la fuga parecia imposible. «Donde quiera que estés (escribia Ciceron á Marcelo), piensa que la mano del vencedor te puede alcanzar.» Un solo ejemplo tenemos de un hombre que trató de sustraerse al poder del emperador: un caballero romano que huyó al país de los Partos; y pareció á estos tan extraño aquello que le arrestaron y condujeron á Roma: pero Tiberio se cuidó tan poco de él que le dejó vivir.

Por lo demas ¿adónde huir? Mas allá de los confines del imperio no se conocia nada. No estaba el imperio como las demas monarquías confinadas por rios, por cadenas de montañas, por límites determinados; en sus confines reinos tributarios, pueblos bárbaros medio indómitos sucedian á las provincias gobernadas por

pretores, y prolongaban el poder del imperio. ¿Y dónde estaba el fin? no se sabía: porque estaba allí donde ya no se conocía nada, donde vivían pueblos salvajes, donde la geografía era fabulosa. Era preciso vivir ó morir en Roma, vivir en aquella luz como dice Ciceron, vivir en la vida activa del campo de Marte y del Capitolio, como aquel Veneciano desterrado, que volvió á Venecia seguro de encontrar en ella la muerte, deseando mas morir allí que vivir en otra parte.

¡Y no huir, ni esconderse! El proscrito en tiempo de Tiberio no podia alimentar ninguna de estas esperanzas, que tanto socorrian al proscrito antiguo favorecido por la amistad. No había quien tuviese fe en nadie. Roma estaba llena de esclavos, y estos eran los únicos que cultivaban los campos; y entre el esclavo y el hombre libre no había ningun lazo de humanidad, porque unos y otros eran de diferente naturaleza. En tiempo de Sila, sin embargo, hubo esclavos que se sacrificaron generosamente por sus señores; pero en tiempo de Tiberio ni uno: el temor, la traicion, la espiacion voluntaria estaban en todas partes; y la policía creada por la traicion y el temor era mas inevitable que la policía del gobierno (1).

El acusado, pues, comparecia ante el Senado, juez supremo de las acusaciones de lesa majestad. Se presentaba solo delante de todos aquellos hombres, cortesanos, íntimos cómplices, ó enemigos temerosos del príncipe; delante de aquellas antiguas nombradas, que debían disculpase de su celebridad ó conservar su oscuridad; delante de aquellos restos mutilados de la antigua aristocracia, enemigos unos de otros, confusos por su mismo nombre, y por su temible gloria. Tenía á su frente tres ó cuatro acusadores: si había gobernado una provincia, esta mandaba algun elocuente orador, lleno de soberbia al presentarse en el gran teatro de Roma. Pero ni aun con los acusadores terminaba el asunto: los testigos no eran simples narradores como entre nosotros; discurrían, declamaban, y se encolerizaban con tanta libertad y retórica como cualquier otro; todos habían estado mucho tiempo en la escuela y no podían olvidar las bellas cosas que allí habían aprendido. Entónces caían como una tempestad sobre el acusado las injurias oratorias, las imprecaciones, las invocaciones, los apóstrofes; y todos los modos de la controversia, todos los recuerdos del retórico se usaban en la declamacion. Del defensor no se

(1) Esta era la mayor desgracia de aquel tiempo. Hasta los primeros senadores algunas veces abiertamente, y muchas en secreto, no se desdenaban de ejercitar la delacion por infame que fuese. Había desaparecido toda diferencia entre extraño y pariente, entre amigo y desconocido, entre un hecho nuevo y un recuerdo casi olvidado por el tiempo. Apresurándose todos á culpar al proscrito para salvarse á sí mismos, cogían la primera palabra que salía de su boca en un banquete, en una reunion, en el Foro, á propósito de cualquier cosa. La mayor parte no buscaban sino su propia seguridad; pero también los había que habían contraído el mal de la delacion como una peste. Tácito, VI, 17.

hable; no porque estuviese prohibida la defensa, sino porque ninguno se atrevía á pronunciarla. El acusado, abatido por las invectivas, alzaba apenas la cabeza cuando la hipotiposis ó la prosopopeya llegaba á sofocarle, y enviaba el último suspiro ante los tiros del apóstrofe.

Esto puede parecer pueril; pero debe recordarse que los antiguos eran mucho mas pueriles que nosotros. El poder de las frases era inmenso. Cuando Maslio fué acusado ante el pueblo, se creyó hacer mucho contra él, con impedirle que usara una figura de elocuencia, quitándole de la vista del Capitolio, por él defendido. Escuchaban, admiraban, y se dejaban persuadir por el arte; poco importaba la moralidad del fin; era ya muy antigua la costumbre de separar el talento de la conciencia, de aplaudir el énfasis de la palabra sin pensar en la verdad de las cosas: un hombre había hablado bien, ¿qué se le podía negar?

Á aquellos acusadores y á aquellos testigos se añadía el gran auxilio de los procedimientos romanos, la tortura de los esclavos; nunca se sometía á la cuerda á un hombre libre; pero ¿qué otra cosa mejor podía hacerse á un esclavo? La ley prohibía solo poner en el tormento á los esclavos del acusado; pero Tiberio como hábil procurador supo eludir esta ley; hizo comprar al fisco los esclavos del acusado; y entónces ya se les podía aplicar la cuerda sin el menor escrúpulo legal.

El acusado estaba solo contra todo esto, contra tales testigos, contra interrogatorios hechos por la mano del verdugo, contra aquellos enemigos ardientes, impudentes, sostenidos por César, acostumbrados á hablar, solo, abatido, sin elocuencia, carecia de la fuerza suficiente para negar las imputaciones mas absurdas. Esto, no obstante, si tenía valor variaba alguna vez de aspecto el negocio. En aquel tiempo cada uno temblaba por sí, y al que se sobreponía al temor generalmente le era difícil dominar á los demas, despertando en ellos el miedo. El acusado podía también hacer el papel de acusador, nombrar á sus pretendidos cómplices, ó también, sin confesarse culpable, denunciar á su enemigo; y entónces si tenía un poco de elocuencia principiaba una lucha espantosa. Aquellos dos hombres, elevándose uno de ellos al papel de acusador y descendiendo el otro al de acusado, hablaban con extraordinario ardor tratando de su vida ó de su muerte; verdadero combate de gladiadores, duelo mortal, de que Tiberio era impasible y feliz espectador, porque deseaba siempre ver en lucha á los que tenían algun poder. Un acusador acusado de esta manera se confundió y huyó; Tiberio le hizo volver por la fuerza, para sostener la denuncia hasta el fin.

Aun hay mas. Despues de la caída de Seyano, cuando se procesaba á sus amigos, uno de ellos confesó serlo, y al mismo tiempo dijo al Senado que él también lo había sido: « Hemos adunado á los que estaban á su alrededor, hemos

» hecho la corte á sus libertos; nos hemos » creído afortunados solo con darnos á conocer » á su portero. » Este nos le salvó. Otro, á quien preguntaron los nombres de sus cómplices, principió á indicarlos entre sus jueces; y los padres *conscripti* temblaron en sus asientos; la desesperacion de este hombre podia ser funesta á todos; y se apresuraron á sofocar su voz con susurros y á condenarle.

Había además otro motivo para obrar con presteza. La condena era, por lo comun, tanto mas segura, si el acusado desde el primer momento pensaba evitarla con el suicidio. Porque debía esperar en su casa que los pasos de los soldados viniesen á advertirle que era la hora de la muerte; que dos criados del verdugo le pusiesen el lazo al cuello en el fondo de un calabozo. Debía sufrir que su cuerpo fuese arrastrado por los garfios, y precipitado en las gemonías; que se vendiesen sus bienes en provecho del fisco; que sus acusadores se enriqueciesen con su patrimonio; que fuese roto su testamento, es decir, el acto mas solemne y mas arraigado en el corazón del Romano. Pero si el acusado tenía prisa por morir, Tiberio y el fisco deseaban que esperase la sentencia. Apresurábanse, pues, con terrible porfía el acusado y los jueces, uno por salvar sus bienes y su memoria, los otros por no defraudar al tesoro. « Carnucio me se escapó de entre las manos, » decía Tiberio hablando de un proscrito que se había dado la muerte. Algunas veces Tiberio quería aparentar que era buen príncipe, y se dolía de que los acusados dándose la muerte le impidiesen manifestar su clemencia; nunca ni con nadie fué tan compasivo como con los muertos. Algunos acusados cuyo proceso duró varios días, se valieron del tiempo, y se dejaron morir de hambre; otro que se había herido con una espada, fué conducido al Senado todo ensangrentado, y vendado y curado por el verdugo; otro, en fin, se envenenó delante de los jueces, y no perdieron el tiempo en condenarle. ¿Qué importaba la formalidad de la sentencia? Fué llevado moribundo, y le pusieron el lazo cuando ya había entregado su espíritu.

En tal camino era preciso andar de prisa, pues no había allí un tirano que oprimiese al pueblo, sino un pueblo que se hería á sí mismo en beneficio del tirano. Bien pronto se acusaron también los pobres, los de oscuro nombre, los que no ofrecían ningun motivo de enemistad mas que los odios personales. Los desterrados y los hijos de los desterrados fueron llevados á Roma desde lejanas provincias ó desde alguna isla medio desierta, como personas que hubiesen podido inspirar temor. Y se vieron algunos enteramente humillados por la miseria, desnudos, haraposos, que ignoraban tales venganzas. Y no era aquello ya una venganza; no había sospecha; no se dirigía la acusacion contra una persona determinada; se acusaba al primero que se encontraba para atemorizar á los

demas. En los últimos días de su vida, Tiberio no pensaba ya en matar á sus enemigos, sino en matar mucho: era Marat pidiendo las veinte mil cabezas.

La vida privada de aquel tiempo, teniendo á la vista semejantes escenas, nos parece, por lo que podemos conocer, dominada por una profunda tristeza. En medio de un frenesí por el lujo, que parecía delirio, en medio de una inmensa corrupcion y de placeres frenéticos, sabían que ántes de mañana una carta de un acusador á Tiberio ó de Tiberio al Senado podria condenarlos á una muerte deshonrosa en la infecta prision de Lugurta. Y estos hombres sin moralidad y sin creencias, no hallando dentro de sí mismos nada que les impulsase á mirar con la dignidad del verdadero valor aquel continuo peligro que les amenazaba, se embriagaban para olvidarles; pero en medio de las orgías, pesaba sobre su corazón una amarga tristeza. Sin esperanza alguna, entregados á siniestras supersticiones sobre un destino en que creían ciegamente, pidiendo á la astrología y á los presagios el conocimiento de este furor inevitable, fatalistas y supersticiosos sin virtud, sin filosofía y sin fe, creían hacer una accion magnánima con el suicidio, sustrayéndose de este modo á la ley inevitable del destino. El suicidio, que era un gran recurso contra Tiberio, les parecía también un consuelo con respecto á sí mismos. Tantas muertes voluntarias como se dieron con alegría los proscritos en el Foro, en el Senado en la prision, adonde podían, acostumbraron fácilmente á Roma á esta especie de valor, que se hace de ley imitar. Y no era solamente la causa del suicidio el peligro del momento, una desgracia personal, lo era también el fastidio de la vida (*tædium vitæ*). Esta fué la palabra de convencion. Cerrábanse en un cuarto, rehusaban tomar alimento, y esperaban la muerte.

Lentulo, hombre riquísimo, habiendo tenido la desgracia de nombrar heredero suyo á Tiberio, fué impulsado por este, á fuerza de pesadumbres y temores, á darse la muerte. Cocceyo Nerva, amigo y comensal del príncipe, ilustre jurisconsulto, y que no fué blanco de los acusadores, se dejó morir (Tácito lo dice en términos propios) por la profunda tristeza que le inspiraba su tiempo.

¿De qué provenía todo esto? Del temor, dios de aquel siglo. ¿Y la causa del temor cuál era? ¿Cuál era la causa de aquella indiferencia, de aquel aislamiento del proscrito, de aquella traicion universal, de aquella falta de fe recíproca entre personas que tenían comunes intereses y estaban expuestas al mismo peligro? Aquel pueblo tembloroso en las calles, que huye cuando pasa un proscrito, que odia á Seyano, no tiene valor ninguno contra él sino despues de su caída; aquel pueblo que adora la memoria de Germánico, cuando ve á su familia proscrita, apenas se atreve á conmoverse un poco en las calles, protestando siempre